

La Policía de Perú reconoció casos de alquiler de armas a criminales por parte de agentes

21/05/2023



A raíz de un documental de la televisión pública española, en Perú se abrió un gran debate sobre los **lazos de la Policía y las bandas criminales**. En las imágenes, se revelaron casos de uniformados que le **alquilaban armas** a diferentes grupos de delincuentes.

En el reportaje de la **RTVE** se entrevistó a dos personas pertenecientes a una organización criminal, quienes afirmaron que **no compran armas, sino que la misma Policía se las alquila**. Asimismo, señalaron que la **tala ilegal de madera** permite financiar el **narcotráfico**.

«Estamos hablando de toneladas de cocaína, base, pasta, piedra, champán, whisky, vino. Hay carteles bolivianos, peruanos, pero **los sobornados, en primer lugar, son la Policía**. Luego ellos los venden y revenden», precisaron los criminales.

✘ **Policía de Perú. Foto: Reuters.**

A causa de estas polémicas declaraciones, **Alberto Otárola**, presidente del Consejo de Ministros, develó que la mandataria **Dina Boluarte** instruyó a llevar a cabo una investigación para reconocer a los «**responsables de actos de corrupción que afectan la honorabilidad de la Policía Nacional**».

«Una de las políticas públicas emblemáticas de la presidenta de la república es la lucha contra todo acto de corrupción, venga de donde venga, y **no vamos a tener ninguna contemplación en sancionar a los responsables**, si es que existieran, luego de las investigaciones», enfatizó Otárola.

Inmerso en esta situación, **Jorge Angulo**, comandante general de la Policía Nacional peruana, reconoció que algunos agentes alquilan armas a narcotraficantes. «**No es un tema de ahora**», argumentó Angulo, dando a entender que el hecho es una realidad.

Por su parte, **Vicente Romero**, ministro del Interior, manifestó que «aquellos que cometan algún delito, **la responsabilidad es individual**, de manera que en eso tenemos que ser firmes». Y sentenció: «**En todas las instituciones hay actos de corrupción**».

Fuente: Diario 26